REPUBLICA DE CHILE

MUNICIPALIDAD

SANTA CRUZ

Alcaldía

ARB/JGV//W//E/MRR/JAM/erg.

(Aprueba Programa que indica). SANTA CRUZ, 9 de Junio del 2023.

VISTOS

El Memorándum N° 592 de fecha 07 de Junio del 2023, enviado por el Encargado Programa Viviendas Tuteladas de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N $^{\circ}$ 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

1. Que, El objetivo de este programa es "Reconocer la Participación de los Adultos Mayores, motivar la unidad, paz y empatía."

DECRETO EXENTO Nº 2510

- 1.- Aprueba Programa Denominado "CIERRE TALLERES PRIMER SEMESTRE: PSICOLOGICO, COGNITIVO, FUNCIONAL Y PODOLOGICO CVT SANTA CRUZ", la actividad se realizará el día Miércoles 19 de Julio del 2023.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta:

215.22.01.001.001.058

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA Secretario Municipal ALVARO RETAMAL BENAVIOES

Alcalde (\$)

C.C

- -Dirección Desarrollo Comunitario
- -Dirección de Finanzas
- -Transparencia
- -Archivo (1)